

Machala, 1 de febrero del 2013

Ingeniera
Rosa Loayza Aguilar
GERENTE DE CATERGOSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la compañía Catergosa S.A., procedo a presentar a usted y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del período 2013.

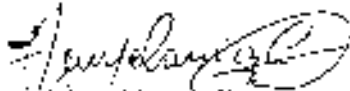
La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como la resolución de la Junta General del Directorio.

Los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de las prácticas contable generalmente aceptadas, dando cumplimiento a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera, NIF, en su elaboración correctamente los cuatro Estado Financieros como lo exige la Superintendencia de Compañías: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Conciliación del Patrimonio.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Quiero dejar constancia por la colaboración de los ejecutivos, funcionarios de esta empresa que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones:

Arendamame,


Pedro Ramírez Chérrez
COMISARIO